

CARTA AL DIRECTOR

Incentivo perverso

Señor director:

En 2016, caminando por la Alameda, me encontré con Francisco Javier Gil, impulsor de la equidad e inclusión en el acceso a educación superior. Fue el primero en mostrar evidencia de que el talento está en todas partes, sin importar el lugar de origen. Así, fue quien propuso generar un ranking con las notas en el ingreso a la universidad.

Sin embargo, en esa conversación en la calle, lo noté muy triste, totalmente frustrado. El gobierno de la época malentendió su propuesta. A su juicio, se generaba un incentivo perverso de inflar las notas para aumentar el puntaje.

Han pasado 10 años de este encuentro. Francisco Javier falleció y su legado sigue vigente. Sin embargo, vemos que las notas han aumentado, pero el Simce nos muestra que los estándares de aprendizaje no mejoran. Al contrario. Nuestro sistema escolar está menos exigente que hace 15 años, aumentando de 17 a 46% los estudiantes que lograron promedio sobre 6.0 y de 4 a 21%.

¿Cómo podemos lograr que efectivamente el talento y el mérito sean considerados en el ingreso a la educación superior sin tener que inflar notas para lograrlo?

Tomás Recart
Director Ejecutivo de Enseña Chile